



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 A LAS 13:15 HORAS CON LA ASISTENCIA PRESENCIAL EN EL AULA 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

EQUIPO DE DIRECCIÓN:

Franco Sierra, M^a Ángeles
Belloso Alcay, Ana V.
Lekuona Amiano, Alberto
Estébanez De Miguel, Elena
Gasch Gallén, Angel
Laborda Soriano, Ana Alejandra
ADMINISTRADORA:

Beatriz Alcalde

REPRESENTANTES DE PROFESORES:

Alcalá Arellano, Ángel
Caballero Navarro, Ana L.
Cambra Aliaga, Alba
Caudevilla Polo, Santos
Fernández Rodrigo, M^a Teresa
Gascón Catalán, Ana María
Gil Lacruz, Marta
Iglesias Gonzalo, M^a José
Lucha López, Ana Carmen
Lucha López, Orosia
Marco Sanz, M^a Carmen
Moreno Aznar, Luis Alberto
Roques Marta, Carmen
Ruiz Garrós, Cristina
Satustegui Dordá, Pedro José
Tricas Moreno, José Miguel

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES:

Blázquez Pérez, Laura
Bustos Colás, Celia
García Lasierra, María Teresa
Martín Giménez, Elena
Moreno de Redrojo Cortés, Cristina
Morutan, Cristina
Nogero Pérez, Alberto
Ondiviela Pérez, Alba
Pérez Gorriacho, Paula
Sierra Almenar, Daniel

REPRESENTANTES DE PAS:

Galván Iserte, Ana Belén

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación, si procede, acta anterior.**
2. **Modificación del equipo decanal, incorporación del Vicedecano a la Junta.**
3. **Aprobación de la Memoria Modificada del Grado en Terapia Ocupacional.**
4. **Adecuación de las salas de prácticas a las necesidades actuales de los títulos.**
5. **Solicitud de modificación de fecha de examen.**
6. **Informe de Decana.**
7. **Ruegos y preguntas.**

REPRESENTANTES NO ASISTENTES:

(Se disculpa)

Bernués Vázquez, Luis
Bueno Lozano, Manuel
Ferrando Margelí, Mercedes
García Maryinez, Miguel Angel
Tobajas Asensio, Jose Antonio
Garza Conde, Cristina
Romero Gracia, Ángela
Nieva López, Felipe

1. Aprobación, si procede, actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento las siguientes actas: el acta de la Junta del día 25-2-2021 y el acta de la Junta Extraordinaria del día 12-03-2021.

2. Modificación del equipo decanal, incorporación del Vicedecano a la Junta.

Se informa de las siguientes modificaciones en el equipo decanal, quedando constituido de la siguiente manera:

- *Vicedecano de Internacionalización, Movilidad y Cooperación:* Alberto Lekuona Amiano.
- *Vicedecana de Comunicación, Accesibilidad e Infraestructuras:* Ana V. Belloso Alcay.
- *Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación:* Elena Estébanez De Miguel.
- *Vicedecano de Estudiantes, Diversidad y Empleo:* Angel Gasch Gallén.
- *Profesora Secretaria:* Ana Alejandra Laborda Soriano.

El profesor Ángel Gasch Gallén se incorpora como miembro de esta Junta de Facultad.

3. Aprobación de la Memoria Modificada del Grado en Terapia Ocupacional.

Se aprueba por asentimiento.

4. Adecuación de las salas de prácticas a las necesidades actuales de los títulos.

Se informa de que los espacios disponibles para la docencia de los títulos de la FCS siguen siendo insuficientes. Se recibió la visita del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, D. Ángel Pueyo Campos, y se valoró la adecuación de diferentes espacios para mejorar la situación de las salas de prácticas a las necesidades docentes.

El profesorado de enfermería ha demandado la posibilidad de disponer una sala de simulación para las practicas de enfermería, y se ha propuesto la adaptación de la Sala 10 de la Facultad para las asignaturas de enfermería que realizan actividades docentes con simulación. Esto supone que la Sala 10 dejará de estar disponible para otros usos que se agrava la situación de carencia de salas

Se informa del estado actual de la sala de hidroterapia, ya que no se utiliza para docencia desde hace 10 años, y el espacio esta en desuso y la situación es de deterioro. Se informa que existe un informe técnico realizado en el año 2018 donde se presupuesta el gasto para adecuar la sala y que es de aproximadamente de 40.000 euros. Por lo tanto, dado que solo para adecuarla sería preciso este gasto y viendo que en 10 años no se ha utilizado para las practicas docentes, se propone un cambio de funcionalidad de esta sala para que se convierta en una sala multiusos y pueda ser utilizada para la docencia practica de todos títulos impartidos en el centro.

Se informa que para cubrir las necesidades docentes del contenido de hidroterapia se ha iniciado el tramite de solicitud de las instalaciones de hidroterapia del Hospital Clínico Universitario con el fin de realizar las practicas de hidroterapia en este hospital en las fechas y horarios a definir en la ordenación académica.

En la visita del equipo del Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura se comentaron estas propuestas que fueron consideradas como adecuadas y factibles.

El profesor Tricas interviene con la lectura de un escrito que se adjunta al acta (Anexo I al acta).

Se contesta que la Sala de Hidroterapia es una sala en desuso a nivel docente, ya que lleva 10 años sin utilizarse para las practicas de la asignatura de la que es responsable el profesor Tricas. Se informa también que el mantenimiento de la sala de hidroterapia supone un gasto anual para el centro, especialmente la cloración del agua de la piscina necesaria para seguir manteniendo las condiciones de salubridad. Se cuestionan los precios que se comentan en

el escrito del profesor Tricas ya que por ejemplo la cabina de infrarrojos, fue una donación de un profesor jubilado actualmente.

La profesora Maite Fernández quiere que conste en acta (petición por escrito recibida el 4 de mayo) la petición de que los miembros de la Junta que consideren necesario, puedan acceder a dicho informe técnico. Y que se debería de haber mostrado antes de proceder a una votación. La Decana se compromete a hacer llegar a todos los miembros de la Junta dicho informe técnico, junto con el presupuesto de la empresa de mantenimiento (Ferrovial).

El profesor Santos Caudevilla quiere que conste en acta su intervención que es la siguiente: *“Hablo en mi nombre, y creo que en también en el de otros compañeros profesores de fisioterapia. Creo que es urgente y obligatorio el disponer para el siguiente curso académico, 2020-2021, de más espacios para poder realizar clases prácticas. Necesitamos más disponibilidad de espacios ya que en la situación actual es muy complicado realizar la actividad docente tanto para los profesores como para los alumnos, teniendo que condensar las prácticas en sesiones muy largas. Además, los alumnos tienen dificultades para poder disponer de salas de estudio para el contenido práctico. También quiero expresar como profesor de la asignatura Fundamentos en Fisioterapia, que he solicitado el uso de la sala de hidroterapia en múltiples ocasiones para la realización de prácticas de esta asignatura del grado (reflejadas en la guía docente) y siempre me ha sido denegada. Por a, b, c o d, no se puede usar. He intentado realizar diversas actividades docentes en esta sala y también actividades de investigación y tampoco he podido usarla. Las únicas razones que he tenido para no poder usarla han sido que se estaba utilizando por parte de otros profesores o que el equipamiento de la sala no funcionaba. Por todo ello, apoyo la propuesta de remodelación de la sala de hidroterapia del Equipo Decanal”.*

Una vez escuchadas todas las intervenciones, el equipo decanal propone la transformación de la Sala de Hidroterapia en Sala polivalente y la adaptación de la Sala 2 en Sala de simulación, solicitando la ratificación de esta propuesta a los miembros de la Junta de Facultad presentes. Se procede a votación. El resultado de la votación es de 16 a favor de la propuesta de modificación de la Sala de Hidroterapia a sala polivalente y de la Sala 10 a Sala de simulación y de 9 votos en contra. No hay abstenciones.

5. Solicitud de modificación de fecha de examen.

La profesora María Antonia Solans solicita modificación de la fecha oficial de junio de la asignatura de Ingles Técnico, se aprueba el cambio del día 9 de Junio al día 25 Junio. También se clarifica que el practicum de enfermería de cuarto cursos terminará el 21 de mayo y que la siguiente semana se realizaran los tribunales de TFG.

6. Informe de Decana.

En relación al profesorado:

- Se felicita al profesor Ángel Gasch Gallén por haber superado de manera brillante la fase de concurso-oposición para la **transformación** de su plaza de AyD y su reciente nombramiento como **profesor CDC**, adscrito a este centro.
- Se da la bienvenida a Dña. Beatriz Somada Guillén que se ha incorporado como profesora PI por PU del Dpto. de Anatomía e Histología, para impartir docencia de la asignatura “Cinesiología” en el Grado en Fisioterapia.
- Transmitir nuestras condolencias al profesor Santos Caudevilla por el fallecimiento de su padre.

- Se felicita al nuevo equipo de Dirección del Departamento de Fisiatría y Enfermería, al Director entrante Javier Álvarez y en el que participa como Subdirector el profesor de nuestro centro Fernando Urcola. Se agradece el trabajo y la excelente relación con la anterior Directora Eva Gómez Trullén.

En relación al Personal de Administración y Servicios

- Se comunica el cese de Carmen Flores Montesinos, auxiliar de secretaría, con fecha 22/03/2021, y de la incorporación de:
 - Emma Arnal Santamaría, conserjería, alta con fecha 02/03/2021, pero tras un periodo de baja se ha incorporado esta semana.
 - Carmen Lobera Llera, biblioteca, 02/03/2021
 - Conchita Isabel Carmona Lima, secretaría, 23/3/2021.
- Se ha aprobado la solicitud de un nuevo efectivo para la secretaría con una Jefatura de Negociado en Asuntos de Calidad.

En relación al estudiantado:

- El Departamento de Salud Pública de la DGA ha ampliado el periodo de vacunación para el alumnado que no pudo recibir la vacuna en la fase anterior. Hasta el día 5 de cada mes los centros podemos remitir un listado de estudiantes que quieran recibir la vacuna y a partir del día 15 se deben conectar a la página de *Saludinforma* para gestionar su cita online. Se recuerda que la planificación referida a cuándo y cómo vacunarse es exclusiva de Salud Pública y que la UZ actúa como informadora en este proceso. Se ha recibido información del retraso de la segunda dosis de la vacuna Astrazeneca para el alumnado de nuestro centro. Estamos a la espera de recibir información a este respecto.
- Desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Gobierno de Aragón, se recibió escrito de fecha 1 de marzo de Actualización de las instrucciones para prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios, que establecían unas recomendaciones que indicaban: "A efectos de maximizar la protección de los pacientes y evitar la transmisión de la enfermedad a los mismos, los estudiantes que no hayan sido inmunizados o no hayan pasado la COVID en los últimos 6 meses deberán evitar los entornos de prácticas que exijan contacto directo con los pacientes". La aplicación de esta recomendación provocó que, en algún hospital, se envió a casa a varios estudiantes a los que se les negó realizar sus prácticas por no estar vacunados. De manera inmediata, este Decanato se puso en contacto con las Direcciones de Enfermería y la Vicerrectora de Estudiantes y se mantuvieron conversaciones con el Director General de Asistencia Sanitaria que envió nuevo escrito de actualización de las instrucciones rectificando esta recomendación.

En relación a las actividades del Centro:

- Los días 20 y 21 de abril se han realizado las XVII Jornadas de Orientación laboral para estudiantes de último año de las 3 titulaciones.
- Se ha recibido la visita de Dña. Ana Allueva, Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente y D. José Luis Alejandre, que nos presentó el Plan de Digitalización de la UZ y el Plan de desarrollo competencial digital de la UZ.
- Se ha recibido la visita de D. Ángel Pueyo, Vicerrector de Sostenibilidad, Planificación e Infraestructura, junto con D. José Miguel Jóven y D. Salvador Nevot (Ingeniero Jefe del Servicio de Mantenimiento) para conocer las necesidades del centro y valorar la viabilidad de las propuestas de reforma. Nos informó de la política de la UZ de cara al Horizonte 2030 y el desarrollo de los ODS.
- Se ha asistido a la reunión de la Comisión Mixta de la UZ con el Hospital de la Defensa en la que se concretaron las plazas de profesorado y el cupo de estudiantes. Este año la

celebración de la Patrona del Cuerpo Militar Sanitario está dedicada a la Enfermería Militar, con la Organización una Jornada Técnica en la que participa profesorado de nuestro centro.

- Se ha asistido a la reunión de la Comisión Mixta de la UZ con el Hospital San Juan de Dios en la que también se concretaron las plazas de profesorado y el cupo de estudiantes y se ofreció la posibilidad del desarrollo de proyectos de investigación en el Hospital (TFG, TFM, Tesis).
- Se ha participado en la reunión de la Conferencia de Decanos de Facultades de Enfermería. Informa el Vicedecano de Estudiantes, Diversidad y Empleo.
- El viernes 7 de mayo está previsto que se realice el acto solemne de toma de posesión de la Decana de centro y el homenaje al decano saliente, así como al personal jubilado en el curso anterior. Se ha remitido la invitación del Rector y el plazo para confirmar la asistencia (por motivos de aforo) es el 30 de abril.

En relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- En la propuesta de este equipo para su desarrollo del centro a corto, medio y largo plazo está la integración en el mismo de los ODS. Para cumplir este compromiso se van a potenciar iniciativas y acciones el desarrollo sostenible descrito en la agenda 2030, a través de la hoja de ruta que propone el Vicerrectorado Sostenibilidad, Planificación e Infraestructura. En este sentido, nos han transmitido el interés de que nuestro centro participe de manera activa en todas las acciones destinadas al objetivo de “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” entre las que se incluyen la creación de espacios y entornos de bienestar (Proyecto Wellness zonas verdes).
- El alumnado del centro, junto con las asociaciones estudiantiles de la Facultad, continua con acciones solidarias y para el cumplimiento de los ODS, colaborando con proyectos destinados a cuidar el medio ambiente de recogida y gestión de recursos y con asociaciones sin ánimo de lucro:
 - recogida de tapones para colaborar con protectoras de animales,
 - recogida de material de escritura,
 - recogida de mecheros

Continua la campaña de recogida de fondos para personas sin hogar, mediante una plataforma online de Crowdfunding.

Estas iniciativas de voluntariado solidario son un ejemplo de responsabilidad e implicación de nuestro alumnado.

Se anima a toda la comunidad a colaborar con estas iniciativas.

En relación a los programas de Movilidad:

Informa el Vicedecano de Internacionalización, Movilidad y Cooperación, D. Alberto Lekuona. Se han ofertado los diferentes programas de movilidad de estudiantes del centro (ERASMUS y SICUE) y se está desarrollando el programa de Voluntariado Juvenil de la UZ. Se informa de que actualmente hay acuerdos con algunas universidades que se están retirando y que se espera mantener una reunión con la CRUE para conocer los motivos.

En relación a SGIC- Renovación de la Acreditación:

Informa la Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación, Dña. Elena Estébanez. Está en marcha la segunda fase del proceso de Renovación de la Acreditación de los 3 títulos de Grado del centro que corresponde a la visita virtual de panel de expertos. Se informa que durante la semana del 17 al 21 de mayo esta prevista la visita del panel de expertos de acuerdo al proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. La visita

se realizará de forma virtual. Los días 17 y 18 se evaluarán los grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional y del 19 al 21 el grado de Enfermería.

Se informa del comité de expertos designado para el proceso, de las reuniones mantenidas para la preparación de la visita con el técnico de ACPUA y de los procedimientos preparatorios: cierre de agenda de la visita virtual, selección de las evidencias de los resultados de evaluación de las asignaturas que serán revisadas y actualización de la página web.

Se recuerda la recomendación de actualizar y dejar visible el curriculum vitae para que pueda ser revisado por el panel de expertos.

En relación a los Acuerdos de las CGC de los Títulos:

- Por acuerdo de CGC del Grado en Terapia Ocupacional se aprueba el documento de la Memoria de Verificación Modificada del Grado en TO.
- Por acuerdo de CGC del Grado en Enfermería se acuerda no reconocer el cuarto rotatorio de Practicum a los estudiantes a los que se había propuesto ampliar el contrato de auxilio sanitario.
- Por acuerdo de CGC del MUGS y del MUIICE se aprueba la admisión de estudiantes en primera fase (50%).

En relación a los asuntos de interés tratados en Consejo de Gobierno:

- Se informa de la celebración de los Consejos de Gobierno de 8 y 28 de abril de 2021. En el primero destacar que se aprobó la primera fase de POD de los departamentos implicados en la docencia de asignaturas de los títulos del centro junto con las propuestas de contratación de profesorado presentadas por los correspondientes Directores de Dpto, aprobadas en sus respectivos consejos. Se aprobó la modificación de la RPT y con ello la asignación para este centro de una nueva Jefatura de Negociado para asuntos de Calidad. Se comunicó que se ha elaborado una nueva Guía ERASMUS
- En el de 28 de abril se ha aprobado el calendario académico para el curso 2021-2022, a expensas de su ratificación por la MNUZ.

El curso comenzará el 15 de septiembre de 2021 y concluirá el 11 de septiembre de 2022. Las clases tendrán lugar del 15 de septiembre al 27 de mayo. Como cada año, vamos a solicitar la aprobación en el próximo Consejo de la modificación del calendario para nuestro centro, con una disminución del periodo de exámenes de primer cuatrimestre al objeto de cubrir nuestras necesidades docentes, en especial, las horas de prácticas clínicas.

- Se ha presentado el PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. 2021, que destinará 600.000€ este año para contratar a 40 investigadores.

Otros Asuntos:

- Con motivo de la visita virtual de los expertos se continua la revisión y actualización de web de centro.
- Como reflejan los PAIMs se va a seguir con la revisión u adecuación de las salas de prácticas y la sala de informática.

7. Ruegos y preguntas.

Dña. Carmen Roques concreta que no solo este curso hay necesidad de más enfermeras sino que llevan años demandando más graduadas de enfermería, y que seria muy positivo que se ampliara las plazas de ingreso.

El profesor D. Pedro Satústegui comenta que demandas puntuales, no significan demandas mantenidas, la finalidad de la universidad es formar profesionales y no solo ampliar plazas que luego el sistema no pueda cubrir.

Se informa que, en las jornadas de orientación laboral, donde el Director de Recursos Humanos del Salud fue ponente, comentó el aumento de plazas que se iban a crear por las jubilaciones que se iban a realizar en unos años.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como secretaria.

Vº Bº La Decana



Fdo.: Mª Ángeles Franco Sierra

La Secretaria



Fdo.: Ana A. Laborda Soriano

Faint, illegible text, possibly a stamp or bleed-through from the reverse side of the page.



M^a Teresa Fernández Rodrigo miembro de Junta de Facultad en el día de la reunión extraordinaria del día 29 de abril de 2021, realizó la siguiente intervención que solicita conste en acta:

Referente al punto 5. Del orden del día. En el que se informó del proyecto de habilitar la sala 10 como sala de prácticas de simulación del grado de enfermería. El otro punto incluido en el mismo tema, era informar sobre el estado de la sala de hidroterapia. Se informó desde el Decanato del estado en el que se encuentra, según el informe de técnicos de mantenimiento de la Universidad. Al mismo tiempo se valoró la utilización, que desde el grado de fisioterapia se realizaba de esas instalaciones. Varios profesores no estaban de acuerdo con dicho resumen.

La intervención que realicé y que pido conste en acta era referente a la petición de que fuera posible el acceso al informe citado, que contenía información sobre el estado de deterioro irrecuperable y del coste de poner en funcionamiento dichas instalaciones que estaba en torno a los 45000 euros. Según el Decanato se nos informó de la imposibilidad de asumir ese coste, por parte de la universidad, además de que había valorado el coste beneficio de su arreglo y no resultaba posible, así que la opción era, que se trasformara en sala multiusos.

La intervención concreta y petición que realicé fue: que todos los miembros de la Junta que consideren necesario, puedan acceder a dicho informe técnico. Aunque debería haber sido, antes de proceder a la votación.

Muchas gracias por su atención

En Zaragoza a 4 de mayo de 2021
Rodrigo

FERNANDEZ
RODRIGO
MARIA TERESA
- DNI
Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
RODRIGO MARIA
TERESA - DNI
Fecha: 2021.05.04
13:09:11 +02'00'

Fdo. M^a Teresa Fernández